



DECRETO N° 1.912 /

LAJA, 25 de junio de 2010.

VISTOS:

- 1.- Adquisición de computadores para el desarrollo del proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación denominado "Laja avanza hacia una gestión de calidad".
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir computadores para el desarrollo del proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación denominado "Laja avanza hacia una gestión de calidad".

RESUELVO:

- 1.- **ADQUIERASE**, los computadores para el desarrollo del proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, a través del convenio marco del portal www.mercadopublico.cl a la empresa Technosystems Chile S. A., RUT 96.678.350-8 por la suma de \$ 1.926.334. (Un millón novecientos veintiséis mil trescientos treinta y cuatro pesos) IVA incluido.
- 2.- **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Publico, a nombre y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición a la cuenta 11405 Aplicación de fondos en administración del Presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JACQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/MGV/NUB/PLM/vpm*25/06/2010

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja

Comunidade 2º PC - Foneur 534239 - 534239 - 534232 - Fax: 534232